

Agenda
CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ **Lozano, airoso**

El presidente Felipe Calderón no está siendo equitativo con los precandidatos presidenciales que colaboran en su gabinete, apuntan algunos observadores políticos que ya no saben cómo definirse, si objetivos, subjetivos, parciales, imparciales... y explican:

Mientras a Javier Lozano lo ha mandado a exponer el físico con los caciques sindicales y a echarse a la uña el trompo de enfrentar las rudas reacciones de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, a Ernesto Cordero lo pone a lucirse con el tema de los "jodidos plus", en un espectáculo de luz y sonido en el Centro Banamex, que hasta Lucerito envidiaría. ¿O es plan con maña para desgastar a uno y engordar a otro? Bueno, a Cordero hay que engordarlo con clenbuterol, acotan los malosos.

Claro que también hay que decir que el secretario del Trabajo está saliendo airoso de la prueba y demostrando en su pleito con Martincito que: A canijo, canijo y medio. Ayer, por ejemplo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió el laudo por el que declaró la nulidad del proceso electoral del Sindicato Mexicano de Electricistas, que se llevó a cabo del 6 de abril al 14 de julio de 2009, con el propósito de elegir 13 cargos de la directiva de dicho sindicato, incluido el del secretario general. En el juicio laboral quedó acreditado que durante el proceso electoral se cometieron importantes violaciones a

los Estatutos del SME.

Dicho tribunal declaró procedente la impugnación que en julio de 2009 promovió el señor Alejandro Muñoz Reséndiz y otros 12 miembros de la planilla "Transparencia Sindical", que contendieron en el referido proceso electoral. Durante el juicio laboral se exhibió la documentación necesaria para acreditar las transgresiones a diversas disposiciones estatutarias, como:

1) No se utilizó un listado general de electores confiable. El listado no contaba ni con los requisitos que el propio estatuto señala.

2) En algunas Divisiones Sindicales, se cerró la votación horas antes de la prevista en la convocatoria, lo cual no permitió que los agremiados que faltaban de votar lo hicieran.

3) Se inutilizaron cédulas de votación sin indicar el motivo o razón para ello.

4) La toma de protesta de los integrantes de las Subcomisiones de Escrutinio, se realizó por funcionarios sindicales distintos a los que ordena el Estatuto.

5) El Acta Final de Recuento de Votos careció de la firma de dos de los cuatro miembros que integraron la Comisión de Escrutinio.

Ahora el propio Sindicato Mexicano de Electricistas tendrá que elegir a sus directivos mediante un nuevo proceso electoral, en el que se cumpla con lo dispuesto en el régimen interno previsto en sus propios Estatutos.

Y para rematar a Martincito, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social notificó la resolución que determinó improcedente la solicitud de remoción de tres miembros de la directiva del SME, así como de quienes los sustituirían en las respectivas carteras, la cual fue presentada el pasado 6 de octubre por un

grupo encabezado por el señor Martín Esparza Flores, exsecretario general de esa organización sindical. De esta manera, no se modifica la respectiva toma de nota, que vencerá el 14 de julio de 2010, por la cual se reconoció a los señores Alejandro Muñoz Reséndiz como secretario tesorero; a Margarito López Ortega como secretario de Actas y Acuerdos, y a Mario Anselmo García Carmona como procurador de la Comisión Autónoma de Justicia.

La Dirección General de Registro de Asociaciones de la STPS, después de analizar la documentación exhibida por los interesados, identificó importantes irregularidades que motivaron la mencionada improcedencia.

¿Y entonces en qué va a quedar la "comisión de notables" que propuso Martincito para mediar en el asunto de la extinción de la compañía de

Luz y Fuerza del Centro? Ésa en la que supuestamente participarán los senadores Beltrones, Navarrete y Madero, junto con José Narro "Mosh", y el director del IPN. ¡Pues que no se han dado cuenta que "están dándole atole con el dedo"!

Agenda previa

Otro observador indefinido —en su personalidad secreta de gitano que adivina la buena fortuna— piensa que el asunto Banxico podría tener la siguiente secuencia de decisiones y nombramientos:

1) El licenciado, maestro y doctor en economía Guillermo Ortiz Martínez termina su ciclo al frente del Banco de México.

2) El licenciado y doctor en economía Agustín Carstens Carstens, secretario de Hacienda, es propuesto por el presidente de la República como gobernador del Banco de México.

Continúa en siguiente hoja



